



Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM

CONVOCATORIA 2026

El Servicio de Relaciones Internacionales tiene el gusto de invitar a estudiantes de **maestría y doctorado de la Udelar** a postularse al **Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de AUGM** para el año 2026.

Se trata de una oportunidad única para **vivir una experiencia académica internacional**, cursando parte de los estudios en una de las universidades miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), con pleno reconocimiento académico al regresar.

OBJETIVO:

El programa busca fomentar la movilidad y el intercambio académico entre universidades de la región, permitiendo a estudiantes de posgrado enriquecer su formación en un nuevo entorno académico y cultural.

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

- Estar inscripto como estudiante regular en una **maestría o doctorado en la Udelar**.
- Tener aprobado al menos el **30% de las obligaciones académicas** o créditos del posgrado.
- Contar con conocimientos suficientes del **idioma en el que se dictan las clases** en la universidad de destino.

BENEFICIOS Y GASTOS CUBIERTOS:

- **Pasaje aéreo:** cubierto por el Servicio de Relaciones Internacionales (Udelar).
- **Alojamiento y alimentación:** cubiertos por la universidad de destino.

El estudiante deberá afrontar los siguientes gastos:

- Seguro de viaje (salud, accidente y repatriación – obligatorio).
- Visa de estudiante (si corresponde).
- Gastos personales no contemplados en el programa.



UNIVERSIDADES DE DESTINO:

La Udelar acordó plazas con diversas universidades miembro de AUGM. [ANEXO I PLAZAS PEEP 2026](#)

Consulta la lista y requisitos específicos de cada universidad aquí: ([Información por Universidad](#))

PROCEDIMIENTO:

1. Presentarse en la **Facultad/Servicio correspondiente** a su carrera.

Cada Facultad define sus plazos y requisitos internos, por lo que es importante consultar con los **Referentes de Movilidad** ([ver Anexo II](#)).

2. Se puede postular a **hasta 3 universidades**, indicando el orden de preferencia y completando un formulario de solicitud por cada una.
3. Subir toda la documentación requerida en la **Plataforma ESCALA** (obligatorio).
 - o Crear un usuario aquí: [Plataforma ESCALA – Registro](#)
 - o Guía práctica: [Manual de usuarios Postulantes] ([Anexo IV](#)).

Plazo final de postulación en la plataforma:

miércoles **5 de noviembre de 2025**.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Formulario de solicitud (uno por universidad), firmado por el estudiante y su referente académico. ([ANEXO III](#))
- Documento de identidad o pasaporte.
- Escolaridad de posgrado y/o constancia de inscripción.
- Currículum Vitae.
- Carta de motivación.

(La universidad de destino puede solicitar documentación adicional para evaluar la postulación).



Las Facultades/Servicios deberán enviar el cuadro Excel ([Anexo V](#)) que se adjunta en orden de prelación con los datos de los estudiantes postulados, junto con los documentos indicados previamente en versión electrónica, al correo electrónico peep@internacionales.udelar.edu.uy. Los servicios podrán enviar las postulaciones hasta el día **miércoles 5 de noviembre de 2025**.

CONSULTAS

Si tienes dudas o consultas, escribe a: peep@internacionales.udelar.edu.uy